

PREGÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEGURILLA EN HONOR DEL CRISTO DE LAS MARAVILLAS 2005

LUIS ALBERTO HERNANDO CUADRADO
Correspondiente

Ilmo. Sr. Alcalde,
Sres. Concejales,
Familiares y amigos,
Residentes en el pueblo y visitantes,

I

Quisiera comenzar mi intervención expresando mi agradecimiento a la Corporación Municipal, y en especial al Sr. Alcalde por haberse acordado de mí y haberme invitado a ser el Pregonero de las Fiestas de este año en el que se celebra el IV Centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote*.

Cuando acepté la invitación, experimenté una profunda sensación de responsabilidad.

Por un lado, por tratarse del lugar en el que, en mi niñez y juventud, yo mismo vivía estos días con ilusión.

Y, por otro, por el respeto que infunde dirigirse a los miembros de esta familia grande que es el pueblo entero.

A pesar de todo, no tardé en ponerme al ordenador, decidido a redactar unas cuantas líneas en las que apoyarme para mantener una especie de animada charla, aunque fuera en forma de monólogo, tratando de recomponer las características y virtudes más notables de la localidad.

Por mi mente pasaba un inmenso caudal de recuerdos que para relatarlo hubieran sido necesarias muchas horas.

Por eso opté por centrarme sólo en algunos aspectos relacionados con el castellano que tradicionalmente se hablaba aquí, en los cantares populares y en las dos fiestas principales.

II

Cuando en 1972 surgió en mí la idea de estudiar la manera de hablar que entonces todavía era usual en Segurilla, lo hice sabiendo, como Miguel de Unamuno, que «el lenguaje no es algo muerto, sino vivo y muy vivo, sobre todo merced a la lengua hablada del pueblo»¹.

Y es que antiguamente el hablante de la ciudad aprendía la mayor parte de las cosas en los libros, mientras que el del pueblo solía adquirir sus conocimientos en contacto con la naturaleza.

¹ Citado por S. FERNANDEZ RAMIREZ en su discurso de ingreso en la Real Academia Española *Lengua literaria y norma lingüística*, Madrid, S. Aguirre, 1960, pp. 32-33.

Este extremo se advertía sobre todo en el léxico, hasta tal punto que con frecuencia cada uno de ellos empleaba voces y expresiones desconocidas por el otro.

Al acometer la tarea, primero me ocupé de la historia, vida local, ganadería, agricultura, estructura de la casa, fiestas y costumbres, dictados tópicos y canciones tradicionales, y después analicé los fenómenos lingüísticos, dedicando sendos capítulos a la lexicografía, fonética, morfología, sintaxis y vocabulario.

El primer resultado fue un trabajo inédito de cerca de 300 páginas, titulado *El habla de Segurilla*, que fue mi Tesina de Licenciatura al acabar la carrera en 1973.

En 1981 se editó un resumen con el mismo título, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, así como en las de las Universidades Complutense de Madrid, de Castilla-La Mancha y de Extremadura, entre otras, y ha sido citado por destacados especialistas en dialectología hispánica.

Otro trabajo posterior que escribí sobre el tema, «Peculiaridades lingüísticas de un pueblo toledano: *Segurilla*», fue publicado en 1982 en la revista *Anales Toledanos*.

Muchos fenómenos que tradicionalmente formaban parte del habla de Segurilla han ido perdiéndose con los cambios producidos en la sociedad a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y por la influencia ejercida por los medios de comunicación social, especialmente la televisión.

Me refiero sobre todo al léxico relacionado con la tierra y sus labores, los aperos de labranza, el carro, el yugo, el arado, los utensilios del pastor, etc. Algunos de ellos aparecen incluso en el *Quijote*.

De cualquier manera, el hecho lingüístico que más ha caracterizado siempre el habla del pueblo ha sido la conservación de la oposición fonológica entre las consonantes palatales lateral *ll* y central *y*.

Esta solución, digan lo que digan los de los pueblos vecinos, es la más perfecta a la luz de la Gramática Histórica.

La distinción entre ambas consonantes se da principalmente en Cantabria —la *cuna* del castellano—, y en Castilla y León, aunque no deje de haber focos dispersos de confusión.

El yeísmo se considera un rasgo típicamente andaluz, y, bajo su influencia, del resto de los dialectos meridionales y del español de América, con algunas excepciones también.

El Académico F. Lázaro Carreter, preocupado por la formación idiomática de la sociedad española, acostumbraba señalar en sus libros que el yeísmo «debe ser evitado, para diferenciar pares de vocablos como *halla* y *haya*, *olla* y *hoya*»².

² F. LAZARO y V. TUSÓN, *Lengua Española I*, Madrid, Anaya, 1981, p. 60.

III

Muchas personas del pueblo antiguamente se sabían de memoria un gran número de cantares populares que entonaban en sus rondas juveniles.

Estos cantares, dentro de su sencillez, se distinguen, según los casos, por su realismo, fina socarronería o delicadeza.

En general, la temática gira en torno a diversos aspectos tradicionales de la vida y costumbres del lugar, como

la jota de Segurilla:

Ésta es la jota de arriba.
Ésta es la jota de abajo.
Ésta es la jota que cantan
de Segurilla los majos,

el vaquero:

Vaquero, estalla la honda
y súbete en aquel cerro,
que se va la novilla,
la novilla y el cencerro,

el consejo de una madre a su hija para que encuentre un novio rico:

La madre le dice a la hija:
—*Ponte maja, ponte maja,*

*a ver si te sale un novio
que tenga borras y vacas,*

la tristeza de una moza en su soledad:

Me arrimé a tu ventana
por ver qué estabas haciendo:
vi que estabas llorando,
la culpa yo no la tengo,

el llanto de una viuda por la muerte de su marido y la reacción de una casada que la ve llorar:

Una casadita llora:
se le ha muerto su marido.
Otra casada le dice:
—*¿Cuándo se morirá el mío!*

el recato de la mujer:

Aunque me vea aquí sola,
solita sin padre y madre,
mira que no soy escoba
y conmigo no barre nadie,

los deseos de casarse de una moza:

Andas diciendo que tienes,
que tienes un olivar,
y ese olivar que tú tienes
es que te quieres casar,

las finzas de un mozo para con su novia:

Las estrellitas del cielo
las cuento y no están cabales:
faltan la tuya y la mía,
que son las principales,

la manera de salir a bailar una moza:

Cuando sales a bailar
con los brazos extendidos
pareces águila real
cuando sale de su nido,

las destrezas de una pareja de novios:

Mi morenita en el baile
ella se lleva la flor;
y en el tiro de la barra
también me la llevo yo,

los requisitos necesarios para cantar, bailar y tocar la guitarra
como es debido:

Para cantar quiere gracia,
y para bailar, salero;
para tocar la guitarra,
hay que menear los dedos,

el cura picarón:

El cura de mi lugar
tiene la sotana rota:
se la rompió ayer tarde
corriendo tras una moza,

la sobrina del cura descarriada:

¡Ay de mí que me perdí
en la calle de la luna!
¿No hay quien me lleve a mi casa,
que soy sobrina del cura?

o la falsa amistad:

Amigo, ya no hay amigo,
que el más amigo la pega;
el más amigo es Dios
y un duro en la faltriquera.

IV

La gente de Segurilla siempre ha conservado el buen humor y las ganas de divertirse, sobre todo en las grandes ocasiones.

A lo largo del año, además de los días festivos normales, bodas u otras celebraciones, tiene reservadas dos fechas clave en el calendario: la del *23 de abril* y la del *14 de septiembre*.

Con la *fiesta del 23 de abril* se conmemora un hecho memorable ocurrido en el pueblo el 23 de abril de 1813.

Ese día, encontrándose en la iglesia todo el vecindario haciendo rogativas por la lluvia al Cristo de las Maravillas, se desencadenó una fuerte tormenta, durante la cual un rayo, que penetró por una ventana, arrancó una astilla del banco en el que se acomodaban las autoridades, dio una vuelta al recinto y salió por la puerta sin causar desgracias.

Esta práctica de hacer rogativas por la lluvia al Cristo de las Maravillas antiguamente estaba muy arraigada en el pueblo.

Durante las mismas, se entonaban estrofas como ésta:

Cristo de las Maravillas,
por las llagas de tus manos,
máندانos, Señor, el agua,
que se secan los sembrados,

y el estribillo:

Agua, Señor. Venga agua.
Agua de consolación.
Que se riegue todo el campo
con el agua del Señor.

Tras haber llovido, en el acto de acción de gracias, que no solía faltar, se empleaban otras del tipo de ésta:

El surco y el árbol
 tu lluvia agradecen.
 Merced a tu lluvia
 los campos florecen,

o de esta otra:

Los prados verdean
 y las flores nacen.
 Ya los recentales
 no mueren de hambre.

El 23 de abril, Segurilla no constituye un caso aislado en la geografía española y universal. Este día es la fiesta de la Comunidad Autónoma de Castilla y León; *Sant Jordi*, patrón de Cataluña, y el Día Mundial del Libro.

En la Comunidad de Castilla y León se conmemora la batalla de Villalar, que tuvo lugar el 23 de abril de 1521, durante el reinado de Carlos I, en la cual las tropas imperiales vencieron al ejército comunero e hicieron prisioneros a sus cabecillas, Padilla, Bravo y Maldonado, que fueron decapitados en la plaza al día siguiente.

En Cataluña, el 23 de abril es la festividad de *Sant Jordi*, su patrón, y va acompañada de una popular feria de rosas. Al coincidir con la del Día del Libro, a lo largo de toda la jornada se regala a la gente una rosa y un libro, costumbre que empieza a extenderse también por otros lugares de España.

El 23 de abril, con motivo de la conmemoración del

fallecimiento, ese mismo día en 1616, de tres ilustres escritores, el español Miguel de Cervantes (en Madrid), el inglés William Shakespeare (Stratford) y el inca Garcilaso de la Vega (Córdoba), se celebra, como he indicado anteriormente, el Día Mundial del Libro ³.

La festividad del Día del Libro data de 1926. La idea partió del editor valenciano Vicente Clavel, que pensó que la fecha más adecuada debía estar relacionada con la figura de Cervantes, máximo representante de nuestras letras.

En los primeros años, el Día del Libro se celebró el 7 de octubre, supuesto aniversario del nacimiento de Cervantes.

Sin embargo, al no saberse con seguridad que Cervantes naciera ese día ⁴, se decidió trasladarla al 23 de abril, fecha de su muerte. Y así, desde 1930, el Día del Libro se celebra el 23 de abril.

La costumbre de dedicar el 23 de abril a la fiesta del libro ha ido extendiéndose desde España a otros países.

³ No obstante, hemos de tener en cuenta que en el caso de Miguel de Cervantes y de William Shakespeare para esta coincidencia de fechas se combinan los calendarios gregoriano y juliano.

⁴ Hoy se sabe que Cervantes fue bautizado el 9 de octubre de 1547 en la iglesia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, y se baraja la hipótesis de que, habida cuenta de la costumbre que tradicionalmente se ha tenido en nuestro país de poner al recién nacido el nombre del santo del día, posiblemente naciera el 29 de septiembre, festividad de San Miguel.

En 1964, el 23 de abril quedó instituido oficialmente como el Día del Libro para todos los países de lengua castellana y portuguesa.

En 1993, la Comunidad Europea (actual Unión Europea) proclama el 23 de abril como Día Europeo del Libro.

Finalmente, en 1995, la UNESCO decide fijar la fecha del 23 de abril para la celebración del Día Mundial del Libro.

El 23 de abril, en la Comunidad de Madrid tienen lugar dos hechos culturales de capital importancia: la entrega del Premio Cervantes al ganador del año anterior en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares y la Maratón de Lectura del *Quijote* en el Círculo de Bellas Artes.

V

La fiesta principal de Segurilla es la del 14 de septiembre. Es *la fiesta del Cristo de las Maravillas*.

En realidad, ese día, como se puede ver en el calendario, lo que se celebra es la fiesta de la *Exaltación de la Santa Cruz*.

Con esta fiesta se conmemoran dos acontecimientos relacionados con la Cruz de Cristo.

El primero corresponde al descubrimiento de la Cruz

por Santa Elena, madre del emperador Constantino I el Grande, el 14 de septiembre del año 320 ⁵.

El segundo recuerda la recuperación de la Cruz de manos de los persas, cuyo rey, Cosroes II, en el año 614, la había trasladado a su país como botín de guerra después de apoderarse de Jerusalén.

En el año 628, Heraclio I, rey de Constantinopla, venció a Cosroes II, y él mismo en persona llevó la Cruz hasta el monte Calvario.

Posteriormente, con el fin de evitar nuevos robos, la Santa Cruz fue partida en cuatro trozos. Tres fueron llevados, respectivamente, a Roma, Constantinopla y Jerusalén. Y un cuarto fue partido en pequeñas astillas que se distribuyeron por diversas iglesias del mundo entero.

En Segurilla, en esta fiesta dedicada a su Patrón, aparte del baile y algunas competiciones atléticas, siempre se ha disfrutado mucho con los toros.

Tradicionalmente, cuando se acercaban estas fechas, los quintos recorrían las casas pidiendo dinero para los toros de lidia.

La plaza se cerraba con carros. Los mozos, organizados,

⁵ Tras el descubrimiento, Santa Elena mandó construir la basílica del Santo Sepulcro.

pasaban por las *boyerizas* de los propietarios y, previa autorización, los llevaban a la plaza.

El día 14 se dedicaba plenamente a los oficios religiosos (por la mañana, la misa solemne; y, por la tarde, la procesión con las famosas *pujas* al final de la misma), al baile y a tomarse algo en los bares.

Lo mejor del día 15, sin duda alguna, era la *capea*. Mañana y tarde, la gente joven traía vacas al corralón. Una vez encerrados los animales, se procedía a darles suelta de uno en uno. Pero en ocasiones, inesperadamente, estando la gente tan tranquila toreando un *choto*, se soltaba una *vaca* brava entrada en años y, al instante, la plaza queda *barrida*.

Actualmente, las cosas han cambiado. Pero la afición se perpetúa en la plaza portátil.

Por otro lado, en el pueblo siempre ha habido gente muy entendida en el arte del torero. Gente que sabe, como lo sabía y practicaba Domingo Ortega, que el buen torero consiste en *parar, cargar, templar y mandar*, según queda reflejado en estos versos de Gerardo Diego:

Cátedra del Atenco.
 El Maestro Fray Domingo
 va a hacer un sutil distingo
 al definir su torero:
 —*Cambia la aguja al correo,
 para, carga, temple y manda,
 y si el tren te duda y anda,*

*aguanta, quieto y torero
(el fraile fue cocinero),
y échatelo a la otra banda*⁶.

VI

Segurilla, lugar apartado de los ruidos de la gran ciudad y, a la vez, bien comunicada con ella, es un remanso de paz y tranquilidad.

La gente es sencilla y abierta. Todo el mundo, cuando se ve por la calle, se saluda. Y, si la ocasión lo requiere, se detiene un rato para charlar.

El forastero que acude al pueblo es muy bien acogido y muy pronto se encuentra como en familia.

Este clima es el que el poeta de Castilla y universal Octavio Uña plasma en los versos del poema «Tierra del pan y del vino», perteneciente a su libro *Antemural*, que, para terminar, como broche de oro, reproducimos a continuación:

Tierra del pan y del vino.
Aquí al pan lo llaman pan
y al vino lo dicen vino.
Caballero, da tu espada
a la paz y en el mesón
reposa el largo camino.

⁶ G. DIEGO, *Poesías y prosas taurinas*. Prólogo de Javier de Bengoechea. Valencia, Pre-Textos, 1996, p. 136.

Caballero, que aquí el pan
fue con lágrimas cocido:
entró en el horno desnudo
y al alba curó sus fríos.
Caballero, parte el pan
con ecos de pergamino.

Y al vino lo dicen vino.
Que pisaron sus entrañas
mozas y mozos: hogares
que van en jarra de amor,
amor en barro esculpido.

Tierra del pan y del vino.
Caballero, bebe aquí
ilusión. Que soledades
fueron tu sed, peregrino.
Pon tu mano a las dichas
en el mosto, caballero,
que aquí al pan lo llaman pan
y al vino lo dicen vino.
¡Tierra del pan y del vino!⁷

¡Viva el Cristo de las Maravillas!

¡Viva Segurilla!

⁷ O. UNA, *Antemural. De una elegía por Castilla*. Prólogo de J. L. L. ARANGUREN; ilustraciones de VIOLA, Madrid, El Toro de Barro, 1979, pp. 120-121.